



MINISTERIO DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Período Fiscal :	2020		
Fecha :	24	02	2020
	DD	MM	AAAA

No. Expediente :
 No. Documento : EG1582574387615WBclx

Capítulo : 0204-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 Sub Capítulo: 01-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 Unidad Ejecutora : 0002-DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES
 Proceso : PARA REALIZAR ADQUISICIÓN DE PROGRAMA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA ESTA DGP.
 No. Referencia :
 Monto Total Proceso :
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2020, aprobado por Ley No. 506-19 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2020
2.6.8.3.01	Programas de informática	
Total		6,533,920.00
		6,533,920.00

El monto de : **Seis millones quinientos treinta y tres mil novecientos veinte con 00/100 (6,533,920.00)

Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
2020.0204.01.0002.330-Versión 1	24/02/2020	6,533,920.00

*Nombre: Luisa M. Alarcón P.
 Cargo: Ec. Financiera*

[Handwritten signature]



Certificado de Apropiación Presupuestaria No.: EG1582574002822hCMiA



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1582634791371jeGlnqeygN>





DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES
"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Información sobre Certificación de Cuota

Por medio de la presente aclaramos que el proceso DGP-CCC-LPN-2019-00008 referente a la adquisición de un sistema de planificación de recursos humanos empresariales (E.R.P) Gestión Administrativa y Financiera por valor de RD\$ 32,669,600.01 se le realizó una certificación de cuota referente al 20% del contrato por un monto de RD\$ 6,533,920.00 y a medidas que se vayan facturando se realizarán las demás certificaciones de cuota, atendiendo a que este proceso se pagará por el fondo de captación directa (2087) el cual se alimenta de las recaudaciones de ciertos servicios ofrecidos, como consecuencia de esto se nos imposibilita emitir una certificación definitiva por el total del contrato.

Sin otro particular.


Licda. Luisa M. Almonte
Encargada Financiera.

